3

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Delegación Provincial de Málaga

COMPONENTES BÁSICOS DE INTERVENCIÓN EN LECTURA Y USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR



ASESORAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARA LA LECTURA Y EL USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR





Componentes básicos de intervención en lectura y uso de la biblioteca escolar. Asesoramiento para la elaboración del plan para la lectura y el uso de la biblioteca escolar

- © GARCÍA GUERRERO, J. y LUQUE JAIME, J.M., de los textos
- © RODRÍGUEZ SÚNICO, Teresa, de las ilustraciones
- © PLAN LYB. SERIE GUÍAS

Junta de Andalucía. Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga Avda. de la Aurora, 47, Edif. Servicios Múltiples. 29071 Málaga Tel. 951 038 443

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/

Diseño gráfico: Antonio Abad

Elaboración del plan para la lectura y el uso de la biblioteca escolar



Asesoramiento

El objetivo de esta guía es el asesoramiento para generar un marco de intervención en lectura, escritura y utilización de la biblioteca escolar que contempla el desarrollo de dieciocho componentes de intervención en este campo.

La Administración encomienda a los centros autorizados por la Consejería de Educación para la implementación de planes para la lectura y el uso de la biblioteca escolar que favorezcan el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales e incorporen el uso regular de la biblioteca escolar como recurso de apoyo para el aprendizaje y mejora de los rendimientos escolares.

Los centros han de establecer un plan para la lectura y el uso de la biblioteca escolar que deberá quedar recogido en el Plan de Centro. El plan tendrá en cuenta:

- a) La Biblioteca Escolar como recurso clave para la enseñanza y el aprendizaje, como recurso de apoyo al desarrollo curricular y a la labor docente, que garantiza servicios y desde la que se pueden articular acciones para todo el centro.
- b) La recogida de actuaciones para estimular el interés por la lectura, el afianzamiento de la práctica lectora y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado en todas las áreas.

Una vez contemplados los dos bloques anteriores, los planes podrán contener decisiones, tareas e intervenciones relacionadas con los componentes básicos para la elaboración y desarrollo del plan.

Dieciocho componentes básicos para la elaboración del plan para la lectura y el uso de la biblioteca escolar

Cada componente constituye un bloque específico de actuaciones y decisiones que ha de repercutir en el mejoramiento de las prácticas de lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar en interacción con el resto de los componentes. Estos componentes básicos de intervención han de articularse y desarrollarse a través del ejercicio corresponsable de las distintas instancias del centro e incluirse en un apartado del plan de centro.

Según las características del componente requerirá un grado mayor o menor de implicación del profesorado en función de sus responsabilidades y atribuciones en la organización escolar (tutor, responsable de la biblioteca escolar, jefatura de estudios, etc. El conocimiento por parte del profesorado de su cuota de participación y responsabilidad en la sostenibilidad de los componentes proporcionará el necesario orden y concierto para que las intervenciones adquieran sentido. Así, los docentes se harán una clara «composición de lugar» respecto a las actuaciones en torno a la lectura y uso de la biblioteca escolar.

El componente nueve, por ejemplo, relativo a la puesta en marcha de los servicios de la biblioteca escolar requerirá mayor implicación del docente responsable de la misma y tareas específicas. Otro componente, por ejemplo el número tres, relacionado con la formación del profesorado, requerirá labores de detección de necesidades formativas y de coordinación por parte del jefe de estudios fundamentalmente. En cambio el componente número once, requiere una colaboración eficaz y fluida entre el docente y el responsable de la biblioteca con el fin de articular bien el programa básico de formación de usuarios. El componente dieciocho, relativo a la supervisión, seguimiento y evaluación, reclama primordialmente trabajo del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. El componente seis exigirá una implicación alta del profesorado en la acción docente durante el tiempo de trabajo en el aula.

Las señales de avance de los componentes servirán, a modo de guías, para conocer, reconocer y valorar progresos en el desarrollo de la intervención en el terreno que nos ocupa. Pormenorizar y establecer las estimaciones y el valor de las señales de avance contribuirá a una mejor determinación de las actuaciones y de la política de actuación para el fortalecimiento del ambiente lector del centro y el uso regular de la biblioteca escolar.

Relación de componentes básicos para la elaboración y desarrollo del plan para la lectura y el uso de la biblioteca escolar

1	Conocimiento de la situación. Instrumentos de análisis de prácticas lectoras, escritoras, uso de la biblioteca escolar. Consideración de los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico.
2	Incorporación de la política de lectura y uso de la biblioteca a los documentos del centro.
3	Formación del profesorado en el ámbito de la lectura y la utilización de la biblioteca escolar.
4	Concreción de los objetivos.
5	Determinación de la política general de lectura del centro teniendo en cuenta el tiempo de lectura reglado. Sistematización de las intervenciones didácticas para trabajar el tiempo de lectura y escritura en corresponsabilidad.
6	Implantación progresiva de secciones documentales de aula y planificación de actos de lectura y uso de la documentación en todas las áreas.
7	Criterios y prioridades en la selección y adquisición de libros y otros recursos documentales Configuración del itinerario de lectura del centro.
8	Mecanismos para la circulación y difusión de la información del plan para la lectura y la biblioteca escolar.
9	Determinación de los servicios que la biblioteca escolar pondrá en marcha.
10	Tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección, de los servicios bibliotecarios y el desarrollo del plan.
11	Formación básica de usuarios de biblioteca: Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
12	Aprender a investigar e informarse: Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital.
13	Intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales de carácter interdisciplinar y proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar.
14	Apoyos de la biblioteca escolar a los programas y proyectos en los que está inmerso el centro.
15	Intervenciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas especiales, la compensación educativa.
16	Actuaciones para las familias y su implicación en actos de lectura y en actividades de la biblioteca escolar.
17	Colaboración con otros sectores, organismos o entidades (biblioteca pública, editoriales)
18	Seguimiento y evaluación continua de las intervenciones en el centro sobre lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar.

Componente

1

Conocimiento de la situación. Instrumentos de análisis de prácticas lectoras, escritoras, uso de la biblioteca escolar. Consideración de los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico

Este componente tiene que ver con la necesidad de conocimiento e información contextualizados, puesto que para establecer líneas de trabajo y configurar las intervenciones pertinentes de cada uno de los componentes es imprescindible el conocimiento de las realidades relacionadas con la planificación que el centro lleva a cabo respecto al tratamiento de la lectura, la escritura y el uso de la biblioteca escolar.

La responsabilidad mayor para llevar a cabo las intervenciones de este componente corresponde al equipo técnico de coordinación pedagógica y a los tutores.

Señales de avance 1

- Se utilizan instrumentos para la detección de las prácticas lectoras del alumnado.
- Se utilizan instrumentos para la detección de las prácticas escritoras del alumnado.
- Se utilizan instrumentos para la detección de la situación de la infraestructura bibliotecaria del centro.
- Se utilizan instrumentos para el conocimiento de los servicios.
- Se utilizan instrumentos para el conocimiento de los programas que la biblioteca escolar articula o apoya.
- Se utilizan instrumentos para la detección de las habilidades de tratamiento y uso de la información del alumnado (uso de la biblioteca).
- Se utilizan instrumentos para el conocimiento de las prácticas pedagógicas del profesorado en relación a la lectura, la escritura, el uso de la biblioteca escolar.
- Se utiliza la información de los resultados de la última prueba de diagnóstico y las medidas adoptadas.
- Se utiliza la información derivada de los resultados de pruebas de evaluación realizadas en el propio centro.
- Se utilizan instrumentos para conocer la infraestructura y recursos educativos y culturales de la zona.

Componente

2

Incorporación de la política de lectura y uso de la biblioteca a los documentos del centro

Es obligación del equipo director/a del centro educativo incorporar a los documentos pedagógicos del centro este componente y ha de impeler al profesorado para que, en el nivel de concreción correspondiente, también incorpore la política de lectura y uso de la biblioteca a sus programaciones docentes.

En el proyecto educativo hemos de incorporar y explicitar de forma clara la política de lectura del centro (Componente 5), que ha de contemplar aquellos acuerdos referidos a líneas básicas de actuación relacionadas tanto con la metodología, actividades e intervenciones de carácter general, como las circunscritas al ámbito del aula/área.

También incluiremos en el proyecto educativo las líneas maestras de uso pedagógico de la biblioteca escolar (que han de reflejarse asimismo en el reglamento de organización y funcionamiento) y el plan de trabajo de la biblioteca. De estos documentos emanan las directrices generales para garantizar la presencia de las intervenciones en lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar en las programaciones de didácticas.

- Se tiene en cuenta la política de lectura en el proyecto educativo del centro.
- Se tiene en cuenta el uso de la biblioteca en el proyecto educativo del centro.

- Se tiene en cuenta las intervenciones en lectura en las programaciones docentes.
- Se tiene en cuenta las intervenciones en escritura en las programaciones docentes
- Se tiene en cuenta las intervenciones en uso de la biblioteca escolar en las programaciones docentes.
- Las normas de funcionamiento y uso de la biblioteca están incluidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Formación del profesorado en el ámbito de la lectura y la utilización de la biblioteca escolar

Componente

3

Con el fin de que la jefatura de estudios elabore el plan de formación con criterios suficientes, es conveniente la aplicación de instrumentos/cuestionarios que contribuyan al conocimiento de las prácticas pedagógicas del profesorado en relación a la lectura, la escritura, el uso de la biblioteca escolar y la consulta al profesorado de las necesidades de formación en este ámbito. También desde la jefatura se ha de promover la innovación y la investigación a través de la constitución de grupos de trabajo que desarrollen líneas temáticas relacionadas con lectura, escritura y biblioteca escolar, así como difundir y animar al profesorado a desarrollar proyectos de investigación o de elaboración de materiales curriculares relacionados con este campo de actuación.

La cuota de mayor responsabilidad para el desarrollo de este componente recae en la jefatura de estudios y el coordinador de lectura y biblioteca.

- Se utilizan instrumentos para el conocimiento de las prácticas pedagógicas del profesorado en relación a la lectura, la escritura, el uso de la biblioteca escolar...
- Se utilizan instrumentos para la detección de las necesidades de formación.
- Se tienen en cuenta en la formación requerida módulos para configurar un itinerario formativo relacionados con los siguientes contenidos:
 - la biblioteca escolar y la lectura en la norma y en la legislación nacional y andaluza;
 - concepto y modelo de biblioteca escolar; la biblioteca escolar al servicio del proyecto educativo;
 - biblioteca y currículum (contribución al desarrollo de las competencias básicas);
 - procesos técnicos; organización y automatización de la colección;
 - instrumentos de análisis de las prácticas lectoras, escritoras y uso de la biblioteca escolar;
 - estrategias de comprensión lectora;
 - la política de lectura en el centro y la elaboración de programas de intervención en lectura, escritura y biblioteca escolar;
 - criterios de selección de libros y otros materiales;
 - literatura y edición infantil y juvenil;
 - utilización y explotación didáctica de secciones documentales de aula;
 - implicación de las familias en el programa de lectura y uso de la biblioteca escolar;
 - lectura y accesibilidad; lectura y libros para alumnado con necesidades especiales;
 - educación en información (formación básica de usuarios);
 - promoción de la biblioteca: publicaciones y sección web de la BE/CREA;
 - planificación y ejecución de exposiciones temáticas en la biblioteca escolar;
 - fomento de la lectura y elaboración de planes lectores;

- fuentes de información especializadas por áreas;
- utilización de materiales educativos electrónicos; recursos educativos en internet para el trabajo en el aula y en la biblioteca;
- proyectos aula-biblioteca y proyectos documentales;
- la biblioteca escolar como espacio de encuentro y compensación; uso en la apertura extraescolar;
- didáctica de la escritura y producción de textos;
- expresión oral, conversación y realización de presentaciones
- configuración de itinerarios de lectura;
- evaluación del programa de intervención en lectura, escritura y biblioteca escolar;
- evaluación del alumnado; portafolio de lectura y escritura;
- El profesorado participa en redes profesionales de trabajo cooperativo dedicadas a lectura, escritura y biblioteca escolar.
- El profesorado participa en grupos de trabajo relacionados con lectura, escritura y biblioteca escolar.
- El profesorado participa en proyectos de investigación, innovación y elaboración de materiales curriculares.
- En la biblioteca hay una sección específica dedicada a documentación profesional para el profesorado.

Componente

Concreción de los objetivos

Los objetivos del plan para la lectura y uso de la biblioteca escolar han de contemplar aspectos relacionados con los diecisiete componentes (objetivos específicos derivados de la valoración de cada componente) y considerar resultados y medidas surgidas de las pruebas periódicas de evaluación de diagnóstico. La cuota de mayor responsabilidad de este componente recae en el equipo directivo y en el equipo técnico de coordinación pedagógica.

Por otro lado, la formulación de objetivos estará en función del análisis y la detección consideradas en el componente 1 y también de la información ejecutiva derivada del componente 18.

Por otra parte, los objetivos han de adecuarse a la normativa vigente en materia de lectura y biblioteca escolar y tener como referente principal lo que la Ley Orgánica de Educación en su artículo 113 dice: «Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente Ley» y también a lo estipulado en Andalucía en los decretos por los que se establece la ordenación y las enseñanzas de los diferentes niveles educativos:

- DECRETO 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.
- DECRETO 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía.

Señales de avance 4

 Se tienen en cuenta los resultados de la prueba de diagnóstico y las medidas adoptadas para la formulación de objetivos y el diseño de las intervenciones en lectura, escritura y biblioteca escolar

- Se formulan los objetivos de intervención en lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar de acuerdo con los resultados aportados en la aplicación de los instrumentos de análisis utilizados.
- Los objetivos se adecuan a la normativa vigente en materia de lectura y escritura.
- Los objetivos se adecuan a la normativa vigente en materia de uso de la biblioteca escolar
- Se tienen en cuenta la información y los resultados de pruebas y procesos de evaluación del aprendizaje del alumnado realizadas en el propio centro.
- Se contemplan los objetivos específicos derivados del análisis y valoraciones del resto de los componentes de intervención en lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar.
- ...

Los objetivos generales que se plantean en los planes lectores son objetivos «permanentes». Entresaquemos algunos de ellos de los planes de comunidades autónomas como Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Galicia:

- proporcionar estrategias para que el alumnado desarrolle habilidades de comprensión lectora en todas las áreas,
- formar lectores competentes,
- · fomentar la lectura,
- despertar el interés por la lectura como un elemento de disfrute personal,
- mejorar el rendimiento a través de los hábitos lectores,
- · desarrollar de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado,
- · desarrollar las prácticas lectoras y habilidades intelectuales,
- educar en el uso crítico de la información,
- · usar las bibliotecas escolares,
- · implicar a los sectores de la comunidad,
- fomentar la interrelación entre las bibliotecas escolares y las públicas y su apertura al entorno.
- contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura, se desarrollan en los centros;
- aportar al profesorado formación y materiales,
- ...

Ejemplo de tabla de planificación

Componente 4: Concreción de los objetivos

Señal de avance 1

Se tienen en cuenta los resultados de la prueba de diagnóstico y las medidas adoptadas para la formulación de objetivos y el diseño de las intervenciones en lectura, escritura y biblioteca escolar

Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos
Sí. Recomendación surgida:La lectura debe ir muy unida a la escritura, a la expresión y a la comprensión oral.	Mejorar la competencia en la producción de textos escritos, la expresión y comprensión oral.	Planificación en el tiem- po de lectura de inter- vención didáctica de mejora de producción textos escritos. Planificación en todas las áreas de un tiempo para la presentación oral de trabajos.	Jefatura de Estudios Coordinadores de ciclo	Segun- do trimestre

Señal de avance 2

Los objetivos se adecuan a la normativa vigente en materia de lectura y escritura.

ponentes de intervención en lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar

Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos
Adecuación parcial. Necesidad de mejorar la planificación del contenido del tiempo de lectura.	Incorporar a la práctica la media hora de lectura diaria.	Planificación del conte- nido de los 30 minutos de lectura.Indagar sobre los tipos de lecturas.	Jefatura de Estudios Coordinadores de ciclo	Octubre
Señal de avance 3				
Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos

Señal de avance 4
Se contemplan los objetivos específicos derivados del análisis y valoraciones del resto de los com-

Componente	Objetivos
9 Determinación de los servicios que la biblioteca pondrá en marcha	9.1. Poner en línea el catálogo.9.2. Ampliar el horario de apertura del servicio de lectura y consulta en sala.9.3. Incrementar a 5 los terminales de la biblioteca con acceso a internet.
11 Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece (Formación básica de usuarios de biblioteca)	 11.1.a. Incrementar a 5 las sesiones del programa. 11.1. b. Incorporar a esta acción al tercer ciclo de primaria. 11.2. Elaborar una guía por ciclo, adaptando los contenidos y la información aportada. 11.3. Gestionar un tiempo para explicar al profesorado los contenidos y sentido de la guía.
16 Actuaciones para las familias y su implicación en actos de lectura y en actividades de la biblioteca escolar (Actos de información, sensibilización y participación de las familias)	 16.1. Abordar la información del plan por todos los tutores en la primera reunión con las familias. 16.2. Iniciar la sección específica para las familias. 16.3. Poner en marcha una sección de biblioteca en la web principal del centro con información para la familias.

Determinación de la política general de lectura del centro teniendo en cuenta el tiempo de lectura reglado. Sistematización de las intervenciones didácticas para trabajar el tiempo de lectura y escritura en corresponsabilidad

Componente 5

El componente cinco requiere de consenso y de esfuerzo de trabajo organizado en el centro, pues se trata de llegar a acuerdos que permitan perfilar las líneas maestras de actuación en lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar para conseguir una política general del centro en este ámbito.

Los responsables principales de la determinación de la política general de lectura son los miembros del equipo técnico de coordinación pedagógica. Los jefes de departamentos y coordinadores de ciclos tienen la mayor cuota de responsabilidad en garantizar la sistematización de las intervenciones didácticas respecto al tiempo de lectura reglado.

Este marco general ha de permitir la clarificación tanto de las características de las actividades e intervenciones de carácter general (elaboración de un periódico, de un trabajo documental, creación de grupos de lectores/escritores, visita de escritores, visitas a periódicos, bibliotecas, exposiciones, celebraciones y efemérides...), como aquellas relacionadas con la metodología, actividades e intervenciones circunscritas al ámbito del aula y con el tratamiento del tiempo de lectura en el centro que pasa necesariamente por la implicación del profesorado de todas las áreas.

- El centro ha establecido líneas básicas de actuación respecto a actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con la lectura.
- El centro ha establecido líneas básicas de actuación respecto a actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con el uso de la biblioteca escolar.
- Se realizan actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con la producción: talleres creativos, elaboración de un periódico, de un trabajo documental, creación de grupos de lectores/escritores...
- Se realizan actividades e intervenciones de carácter general de recepción: (visita de un escritor, ilustrador, investigador, periodista, lector...).
- Se realizan actividades e intervenciones de carácter general de salidas: (visitas a periódicos, librerías, bibliotecas, centros de documentación, teatros, exposiciones...).
- Se realizan actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con celebraciones y efemérides: día del libro, de la biblioteca, homenaje a obras, a hallazgos científicos, a personajes, escritores, pintores, científicos...
- Se realizan actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con la proyección social y cultural: exposiciones temáticas, jornadas, certámenes...
- El centro ha establecido líneas básicas de actuación en lectura circunscritas al ámbito del aula y de las áreas.
- El centro ha establecido líneas básicas de actuación en uso de la biblioteca circunscritas al ámbito del aula y de las áreas.
- Se aborda el tratamiento del tiempo de lectura reglado (media hora de lectura en primaria y un tiempo de lectura en ESO) desde un planteamiento general consensuado.
- El centro ha establecido y sistematizado las intervenciones didácticas para trabajar el tiempo de lectura y escritura en corresponsabilidad.
- La biblioteca escolar provee de recursos documentales librarios y electrónicos a las áreas y aulas para el desarrollo de la política de lectura del centro.
- Desde la biblioteca se organiza y articula actividades generales de fomento lector.

Implantación progresiva de secciones documentales de aula y planificación de actos de lectura y uso de la documentación en todas las áreas

Cuando los fondos documentales ubicados por un tiempo determinado en las aulas son el resultado consensuado, reflexionado y compartido de una decisión que responde a una planificación conjunta, en torno a una política de lectura y a una metodología definida, y asumida, en el proyecto educativo, entonces estamos configurando las Secciones Documentales de Aula.

Dentro de la política de lectura, una línea de intervención tratará de planificar de manera progresiva la implantación de Secciones Documentales de Aula, iniciando, por ejemplo, la implantación de secciones documentales por ciclos con un mínimo de fondo para todos los cursos (libros de referencia y como mínimo un grupo de libros del mismo título para lecturas guiadas). Es una intervención en fases que ha de revertir en un incremento progresivo de la presencia de documentos en las aulas en función del programa de intervención en lectura y uso de la biblioteca escolar, teniendo en cuenta el equilibrio entre documentos informativos y de referencia y libros literarios.

La biblioteca escolar debe garantizar una presencia estratégica de los documentos en las aulas, dotándolas de secciones documentales de utilidad para profesorado, con el fin de que pueda llevar a cabo tareas durante el tiempo de lectura y tareas de uso de la documentación para apoyar el aprendizaje de todas las áreas y desarrollar las competencias básicas.

La mayor cuota de responsabilidad para el desarrollo de este componente corresponde al coordinador de lectura, al responsable de la biblioteca y, sobre todo, a los tutores y especialistas de áreas.

- Hay secciones documentales de aula implantadas.
- La dotación de las secciones documentales de aula está vinculada a tareas para desarrollar durante el tiempo de lectura reglado.
- La dotación de las secciones documentales de aula está vinculada a tareas de uso de la documentación para el apoyo al aprendizaje de las áreas y el desarrollo de las competencias básicas.
- La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de antologías literarias
- La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de libros de literatura clásica: Canon de clásicos (textos completos y textos en versiones).
- La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de libros de lectura literaria con fragmentos en torno a un hilo conductor.
- La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de lecturas y libros recreativos, que poseen componentes literarios pero con finalidad informativa (libros-juego, narraciones biográficas, dramatizaciones de obras literarias...).
- La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de libros de literatura infantil y juvenil en sus grandes géneros: poesía, narrativa y teatro.
- La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de libros informativos y otros materiales (obras documentales, de referencia, de consulta, revistas...), para complementar los contenidos de las áreas: diccionarios de lengua
 española, de sinónimos y antónimos, de dudas, de incorrecciones, de citas, de
 locuciones, de idiomas diversos, etimológicos, científicos, matemáticos, etc.
- Se desarrollan actos de lectura comprensiva de carácter informativos y complementarios a los objetos de conocimiento de las áreas, realizando actividades de lectura colectiva, comentada, en voz alta o en silencio.
- Se desarrollan actos de lecturas literarias y recreativas leídas por el profesorado para desarrollar la escucha entre el alumnado.

- Se desarrollan actos de lecturas compartidas comentadas entre varios alumnos/ as tanto literarias como recreativas.
- Se desarrollan actos de lecturas guiadas para que el alumnado desarrolle su capacidad de interpretación, ayudándolo a través de pistas, propuestas y caminos que le permita construir sentido a las obras íntegras leídas.
- Se utiliza diversidad de tipología textual: textos continuos (narración, exposición, descripción, argumentación, instrucción, documento o registro, hipertexto).
- Se utiliza diversidad de tipología textual: textos discontinuos (cuadros y gráficos, tablas y matrices, ilustraciones, mapas, formularios, hojas informativas, avisos y anuncios, vales y cupones, certificados).
- Se utilizan en el aula las prácticas letradas vernáculas o autogeneradas como punto de partida para el trabajo con textos (formas de lectura y escritura desarrollada por el alumnado en contextos privados: chats, diarios y cartas personales, mensajes de móvil...).
- Se elaboran proyectos documentales de carácter interdisciplinar y/o proyectos aula-biblioteca.

Criterios y prioridades en la selección y adquisición de libros y otros recursos documentales. Configuración del itinerario de lectura del centro

Componente

El papel de la biblioteca puede ser esencial para coordinar las selecciones de materiales curriculares, gestionar la circulación de los materiales de uso común y orientar en la producción de materiales de elaboración de propia. Cada año, durante el curso, el responsable de la biblioteca escolar tendrá que actualizar los fondos, también realizar expurgo con el fin de mantener una colección dinámica y que satisfaga las necesidades del alumnado principalmente.

La mayor cuota de responsabilidad para que este componente llegue a buen puerto se la atribuimos al equipo de apoyo de la biblioteca, al responsable del plan para la lectura y el uso de la biblioteca escolar.

Para no caer en adquisiciones arbitrarias, la selección se impone como un intento de racionalidad bajo las premisas de compensar carencias, aportar variedad y complementar los contenidos del currículo. Buscar la diversidad en temas, géneros, formatos, etc., garantizará la calidad y pluralidad de opciones al alumnado y las posibilidades de configurar itinerarios de lecturas.

También hemos de contemplar la adquisición de materiales específicos para el profesorado, los padres y madres, el alumnado con necesidades educativas excepcionales y el alumnado de origen y cultura diferente (fondo plurilingüe), así como para atender las necesidades documentales e informativas de los proyectos en los que está inmerso el centro educativo.

La biblioteca escolar puede asumir la provisión de los documentos necesarios para garantizar el itinerario de lectura planificado por el centro. Se trata de configurar el corpus de documentos para la configuración del itinerario de lectura, es decir, el conjunto de lecturas literarias que un centro educativo ha dispuesto como fundamentales (y siempre dentro de la flexibilidad a la hora de nuevas incorporaciones) para que el alumnado adquiera experiencia lectora literaria relevante (y competencia literaria) y bagaje cultural.

Entendemos por itinerarios de lectura «en el centro educativo» el recorrido que puede realizar el alumnado de una etapa completa cuando le garantizamos durante ese tiempo escolar el acceso a un corpus de lecturas (fundamentalmente literarias) debidamente seleccionadas.

Señales de avance 7

- Se arbitran mecanismos de recogida de información para conocer las necesidades documentales de la comunidad educativa.
- Se han identificado las necesidades de textos y documentos para el desarrollo de las intervenciones en lectura, escritura y uso de la biblioteca.
- Se han establecido criterios para la adquisición y selección de documentos.
- Se asignan para la adquisición de fondos cantidades fijas, anuales y suficientes para cubrir las necesidades de la biblioteca.
- Se ha iniciado la selección del corpus de textos para la configuración del itinerario de lectura del centro.
- Se ha configurado el corpus de obras que constituyen el itinerario básico de lectura del centro.
- Se selecciona y adquiere antologías literarias para las secciones documentales de aula.
- Se selecciona y adquiere para las secciones documentales de aula libros de literatura clásica: Canon de clásicos (textos completos y textos en versiones)
- Se selecciona y adquiere para las secciones documentales de aula libros de lectura literaria con fragmentos en torno a un hilo conductor.
- Se selecciona y adquiere para las secciones documentales de aula libros recreativos, que poseen componentes literarios pero con finalidad informativa (libros-juego, narraciones biográficas, dramatizaciones de obras literarias...).
- Se selecciona y adquiere para las secciones documentales de aula libros de literatura infantil y juvenil en sus grandes géneros: poesía, narrativa y teatro.
- Se selecciona y adquiere para las secciones documentales de aula libros informativos y otros materiales (obras documentales, de referencia, de consulta, revistas...), para complementar los contenidos de las áreas: diccionarios de lengua española, de sinónimos y antónimos, de dudas, de incorrecciones, de citas, de locuciones, de idiomas diversos, etimológicos, científicos, matemáticos, etc.
- Se selecciona y adquiere libros para alumnado con necesidades educativas especiales y diversidad funcional.
- Se selecciona y adquiere libros para alumnado perteneciente a minorías étnicas y culturales.
- Se selecciona y adquiere libros en otras lenguas.
- La colección de la biblioteca mantiene equilibrio entre documentos de ficción 30% ficción-, documentos informativos -60%- y de referencia -10%-.
- La colección de la biblioteca central supera los 10 documentos por alumno.
- Se seleccionan recursos en línea para apoyo al currículo.

...

Componente 8

Mecanismos para la circulación y difusión de la información del plan para la lectura y la biblioteca escolar

Este componente requiere una participación importante sobre todo del coordinador de lectura y escritura y el responsable de la biblioteca y han de ocuparse de ver qué medios y canales son más idóneos en el centro para que la información llegue y sea efectiva. Constituye entonces una acción de especial relevancia la intervención periódica del coordinador de lectura y/o el responsable de la biblioteca en claustros, reuniones de ciclo, departamentos, equipo técnico de coordinación pedagógica, órganos colegiados, pues es preciso garantizar la difusión de la información y la presencia de las actuaciones en lectura, escritura y uso de la biblioteca en distintos soportes.

La biblioteca escolar tiene un papel esencial en el centro como gestora de la información cultural, curricular y general. Toda la difusión ha de hacerse diversificando los medios utilizados: tablón de anuncios en el exterior de la biblioteca; inclusión de una sección de la

BE/CREA en la web del centro...También a través de notas informativas, guías de la biblioteca, guías de lecturas, periódico, revista escolar, boletines informativos periódicos, la biblioteca escolar puede difundir sus servicios, actividades y propuestas de trabajo tanto dentro como fuera del centro escolar y también informar sobre actividades académicas, culturales, etc.

Señales de avance 8

- En las reuniones del claustro y del equipo técnico de coordinación pedagógica se informa regularmente sobre cuestiones que atañen al desarrollo de la programación en lectura y uso de la biblioteca escolar de manera regular.
- En las reuniones de los equipos docentes de ciclo y/o departamento se informa regularmente sobre cuestiones que atañen al desarrollo de la programación en lectura y uso de la biblioteca escolar de manera regular.
- Cuando se reciben documentos se informa de su recepción y características al profesorado del centro.
- Cuando se reciben documentos se informa de su recepción y características al alumnado del centro.
- Desde la biblioteca escolar se elabora y difunde una guía de la biblioteca.
- Desde la biblioteca se elabora y difunde un boletín informativo sobre lectura y biblioteca.
- Desde la biblioteca se elabora y difunde un boletín monográfico.
- Desde la biblioteca se elabora y difunde un boletín de novedades.
- Desde la biblioteca se elabora y difunde una guía de lectura.
- Desde la biblioteca se articula y realiza una revista escolar.
- Desde la biblioteca se articula y realiza un periódico escolar.
- En la página web del centro hay un espacio específico (sección BE/CREA) operativo dedicado a la presentación y difusión de contenidos, programas y servicios de la biblioteca escolar y de las intervenciones en lectura y escritura.
- Se planifica las acciones e intervenciones del coordinador/a de lectura y/o del responsable de la biblioteca en las reuniones de los órganos de gobiernos y equipos docentes.
- ...

Determinación de los servicios que la biblioteca escolar pondrá en marcha

Componente

9

Este es un componente que requiere para su desarrollo de personal cualificado que no solo organice y atienda los diferentes servicios, sino que los dé a conocer y los haga cada vez más presentes y necesarios a la comunidad. Por tanto, un cometido esencial del responsable de la BE/CREA es hacer ver al profesorado (visualizar) la utilidad de los servicios ofertados por la biblioteca del centro.

Los servicios que la biblioteca escolar pondrá en marcha a medida que la utilización de la misma sea más estable y regular irán incrementándose y adquiriendo complejidad en función de los recursos disponibles y del grado de exigencia de la comunidad educativa. Los servicios irán dirigidos a favorecer el acceso a la información y a los recursos disponibles en la biblioteca (apertura, préstamos, información cultural y curricular, orientación bibliográfica...).

- La biblioteca dispone de un servicio operativo de lectura y consulta en sala.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de préstamo individual.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de préstamo colectivo (aulas, departamentos).

- La biblioteca dispone de un servicio operativo de préstamo domiciliario ante situaciones especiales del alumnado (ausencias prolongadas, enfermedades crónicas...).
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de acceso al catálogo en línea.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de información general.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de difusión selectiva de información.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de orientación bibliográfica.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de recomendaciones de lecturas.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de elaboración y difusión de boletines de sumarios.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de noticias y exposición de novedades.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de acceso a documentos en soportes informáticos.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de acceso a internet.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de visionado de vídeos, deuvedés...
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de reserva de documentos.
- · La biblioteca dispone de un servicio operativo de desiderata.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de maletas viajeras/lotes específicos de libros para las familias.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de carpetas temáticas para el profesorado (animación lectora-escritora, formación de usuarios, bibliografías, etc.).
- El número de horas a la semana que la biblioteca abre en horario escolar supera el 70% del horario lectivo.
- El número de horas a la semana que la biblioteca abre en horario extraescolar supera las 5 horas.

٠...

Componente 9 Determinación de los servicios que la biblioteca pondrá en marcha					
Señal de avance 1 La biblioteca dispone de	un servicio operativ	o de acceso al catálogo e	en línea		
Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos	
No operativo (toda la co- lección catalogada en ABIES).	Poner en línea el catálogo.	Gestión de la colaboración del coordinador TIC. Consideración de los campos susceptibles para las búsquedas por campos: autor, título, descriptores	Responsable de la BE/CREA. Coordinador TIC.	Febrero	
Señal de avance 2 La biblioteca dispone de	un servicio operativ	o de lectura y consulta e	n sala		
Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos	
Operativo (solo 5 horas a la semana en horario lectivo).	Ampliar el horario de apertura del servicio de lectura y consulta en sala.	Gestión para la apertu- ra de la biblioteca en horario lectivo: hasta 10 horas.	Director. Jefe de Estudios.	Octubre	
Señal de avance 3 La biblioteca dispone de	un servicio operativ	o de acceso a internet			
Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos	
Operativo (dado el amplio uso del servicio habría que incrementar los termi- nales de acceso al servi- cio). Actualmente tenemos 2 terminales.	Incrementar a 5 los terminales de la biblioteca con acceso a internet.	Adquisición de 3 portátiles Cuantía: 1850 €. Cargo: partida específica del plan de lectura o de la biblioteca escolar. Consignarlo en los presupuestos.	Responsable Plan LyB. Secretario.	Enero	
Señal de avance 4					
Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos	

10

Este componente trata, por una parte, sobre los aspectos relacionados con la organización y gestión de los fondos, la adecuación de espacios y los recursos materiales necesarios; y por otra parte, trata de las distintas funciones de los recursos humanos que han de realizar tareas relevantes en la implementación de la política de lectura del centro y en la estabilidad de los servicios bibliotecarios. El desarrollo del componente diez viene determinado por una óptima organización de las tareas y responsabilidades de los recursos humanos disponibles, sobre todo del equipo de apoyo y el coordinador del plan para la lectura y uso de la biblioteca escolar.

Hay un trabajo que ocupa tiempo, requiere cualificación y ha de hacerse con rigor. Se trata de tareas técnicas como catalogación, como la asignación de descriptores para una buena recuperación de la información, los expurgos, tareas organizativas como la elaboración de calendario de visitas reguladas a la biblioteca para los grupos-clase, desideratas, actualización, etc.

Por tanto, hemos de organizar el recurso bibliotecario y los contenidos del mismo, pero también hemos de clarificar el papel que desempeña en el centro y en el plan de trabajo y organizar los recursos humanos responsables para el mantenimiento de los servicios y el desarrollo de las intervenciones en lectura, escritura y uso de la biblioteca, llevando a cabo una equilibrada distribución de responsabilidades y tareas entre el profesorado colaborador.

- La biblioteca escolar centraliza y gestiona toda la documentación curricular.
- Se ha elaborado un calendario de visitas reguladas a la biblioteca para los grupos-clase.
- Se lleva a cabo el expurgo (se descarta) de los documentos que están en mal estado, obsoletos o que no corresponden a las necesidades del alumnado y el profesorado.
- · La colección está actualizada y automatizada.
- La catalogación de libros y otros documentos está normalizada siguiendo criterios biblioteconómicos adaptados el contexto escolar.
- La biblioteca está señalizada por la CDU, disponiéndose de un sistema de señalización normalizado.
- La zona de infantil está señalizada / organizada en los 5 bloques temáticos.
- Hay establecida una distribución de responsabilidades y tareas concretas entre el profesorado del equipo de apoyo (equipo multidisciplinar) a la biblioteca escolar.
- El profesorado asume su cuota de responsabilidad en el desarrollo de los componentes de intervención en lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar.
- El coordinador del plan de lectura mantiene una estrecha coordinación y colaboración con el responsable de la biblioteca.
- El responsable de la biblioteca mantiene una estrecha coordinación y colaboración con el coordinador de lectura.
- El responsable de la biblioteca escolar asesora al profesorado en los temas relacionados con el uso pedagógico de la biblioteca escolar.
- La jefatura de estudios garantiza el funcionamiento de los distintos equipos y realiza el seguimiento del plan anual de utilización de la biblioteca escolar.
- La jefatura de estudios promueve acciones formativas relacionadas con las estrategias de utilización de la biblioteca como recurso educativo de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

- El director/a del centro garantiza personal responsable y presupuesto para el funcionamiento y mantenimiento de la biblioteca.
- El director/a del centro mantiene presente el programa de trabajo de la biblioteca y los servicios que se ofrecen en reuniones de claustro, equipos docentes y órganos colegiados.
- El monitor escolar tiene formación en organización de la biblioteca escolar.
- El monitor/a escolar trabaja en labores técnico-organizativas de la biblioteca escolar.
- El monitor escolar dedica parte de su horario a la atención a la biblioteca.
- · Hay creada una comisión de biblioteca dentro del Consejo Escolar.
- El profesorado no deriva a la biblioteca escolar al alumnado castigado.
- ...

Formación básica de usuarios de biblioteca: intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece

Componente

Entendemos por formación de usuarios en el ámbito escolar, en un sentido amplio, aquella intervención en y desde la biblioteca escolar que pretende que el alumnado conozca los fondos y recursos de información disponibles, sepa cómo están organizados para utilizarlos adecuadamente, sea consciente de las posibilidades que ofrecen para complementar y ampliar sus informaciones y conocimientos, así como desarrollar habilidades de acceso y uso de la información, y destrezas para documentarse e investigar.

El cometido del responsable de la BE/CREA es el de aportar desde la biblioteca documentos para que el programa de formación de usuarios se lleve con garantías: guías de la biblioteca para el alumnado y el profesorado.

- Desde la biblioteca se articula una actuación general relacionada con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
- Se ha elaborado un calendario de visitas reguladas a la biblioteca para los grupos-clase para desarrollar un programa básico de formación de usuarios.
- La biblioteca aporta para el programa de formación de usuarios secuencias didácticas de formación básica de usuarios de biblioteca.
- La biblioteca aporta para el programa de formación de usuarios guías de la biblioteca para el alumnado.
- La biblioteca aporta para el programa de formación de usuarios guías de la biblioteca para el profesorado.
- Se realizan actos informativos y de difusión para que el alumnado conozca las normas que deben cumplirse para un buen aprovechamiento y funcionamiento de los servicios que ofrece la biblioteca escolar.
- Ser realizan actos informativos y de difusión para que el alumnado conozca los servicios operativos de la biblioteca en horario escolar y no lectivo.
- Se realizan actividades para que el alumnado conozca cómo está organizada la colección de la biblioteca y pueda manejarse autónomamente en la búsqueda documental
- Se realizan actividades para que el alumnado conozca la tipología documental existente en la biblioteca.
- Se realizan actividades para que el alumnado adquiera competencia en la búsqueda simple y compleja utilizando el catálogo automatizado.

Componente 11

Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece (Formación básica de usuarios de biblioteca)

Señal de avance 1

Desde la biblioteca escolar se articula una actuación general relacionada con el conocimiento y la biblioteca y los recursos que ofrece

Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos
Se realiza esta acción general en 3 sesiones de una hora en la biblioteca (octubre). Alumnado de 5º y 6º no recibió esta formación.	Incrementar a 5 las sesiones del programa. Incorporar a esta acción al tercer ciclo de primaria.	Elaborar material espe- cífico para dar conteni- do a las sesiones. Proponer al ETCP el aumento de sesiones para el desarrollo del programa. Gestionar con el coordi- nador del tercer ciclo la incorporación de los cur- sos al programa y pre- parar la programación.	Equipo de apoyo de BE/CREA. Equipo Técnico de Coordinación Pe- dagógica. Coordinador de lectura y de ciclo.	Septiembre /octu- bre. Desarro- llo de las sesiones del pro- grama durante el primer trimestre.

Señal de avance 2

La biblioteca aporta para el programa de formación de usuarios una guía de biblioteca para el alumnado

Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos
Se ha elaborado una guía general para todo el alumnado de primaria con los mismos contenidos.	Elaborar una guía por ciclo, adaptan- do los contenidos y la información aportada.	Formación de tres subgrupos del equipo de apoyo. Selección de contenidos para que cada subgrupo elabore una guía adaptada.	Equipo de apoyo y coordinador de lectura.	Octubre

Señal de avance 3

La biblioteca aporta para el programa de formación de usuarios una guía de biblioteca para el profesorado

sorado					
Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos	
Se realiza esta aportación a través de la entrega de la guía al profesorado en el primer claustro.	Gestionar un tiem- po para explicar al profesorado los contenidos y sen- tido de la guía.	Reelaborar la guía actual y mejorar los contenidos. Preparación de una sesión específica en la biblioteca escolar (por reuniones de ciclo) para mostrar el sentido que tiene la entrega de la guía e impartir formación sobre el potencial de apoyo a la docencia que tiene el uso de la biblioteca escolar.	Equipo de apoyo. Jefatura de estudios.	Primera quincena de no- viembre.	
Señal de avance 4					
Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos	

Aprender a investigar e informarse: intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital

Componente 12

Para llevar a cabo las intervenciones del componente 12 tendremos en cuenta aquéllas que tengan como objetivo hacer posible que el alumnado desarrolle hábitos de estudio, adquiera habilidades de trabajo intelectual, aprenda a documentarse, a buscar, seleccionar y evaluar la información.

Este componente, al igual que el 11, puede articularse como un programa específico de la biblioteca escolar para todo el centro. Serán los tutores y tutoras asesorados por la coordinación del plan de lectura y biblioteca escolar los que lleven a cabo las secuencias didácticas en la biblioteca escolar.

Señales de avance 12

- Se articula un programa general desde la biblioteca escolar para desarrollar habilidades y estrategias para investigar e informarse.
- Se desarrollan en el centro actividades relacionadas con la enseñanza de habilidades y estrategias para investigar e informarse.
- Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado contenidos relacionados con decisiones relevantes en la búsqueda de información/ etapas en el proceso de búsqueda de información
- Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado contenidos relacionados con procesos de ejercicios de investigación/etapas de la investigación.
- La biblioteca aporta para el *programa Aprender a investigar e informarse* secuencias didácticas para aprender a elaborar trabajos e investigar.
- Se llevan a cabo visitas de grupos/clases a la biblioteca central para la realización de secuencias didácticas relacionadas con el programa Aprender a investigar e informarse.
- Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado estrategias para leer webs de manera eficiente

Intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales de carácter interdisciplinar y proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar

componente 13

Es fundamental que un equipo de profesores (multidisciplinar) sea el que pueda impregnar progresivamente al centro de una verdadera cultura de uso de la biblioteca escolar. Desde ésta se puede apoyar a las didácticas de áreas, que han de integrar plenamente los contenidos, procedimientos y actitudes adquiridos en actividades de educación informacional. Es entonces, a partir de esta adquisición, cuando se está en condiciones de promover la realización de proyectos de trabajo aula-biblioteca y proyectos documentales.

Ello supone contemplar en las programaciones de aula y área una interacción rica entre las intervenciones en el aula y las que se realizan en la biblioteca, así como una mayor y estrecha colaboración entre el profesor tutor o de área y el responsable de biblioteca a la hora de la implementación de la planificación/programación.

- Se llevan a cabo proyectos aula-biblioteca escolar.
- Se llevan a cabo proyectos documentales de carácter interdisciplinar.
- Se llevan a cabo exposiciones temáticas relacionadas con los trabajos y proyectos abordados.
- El profesorado solicita y requiere de la biblioteca lotes de libros y otros documentos destinados a las aulas para elaborar proyectos documentales y proyectos aula-biblioteca.

- La biblioteca aporta materiales y recursos para el desarrollo de proyectos documentales.
- Los manuales escolares constituyen un material más del repertorio de recursos documentales curriculares.

Componente 14

Apoyos de la biblioteca escolar a los programas y proyectos en los que está inmerso el centro

La biblioteca ha de estar al servicio de aquellos programas y proyectos coyunturales en los que el centro educativo participa y se ve implicado por un período concreto de tiempo. La biblioteca escolar como centro de recursos y documentación tiene un doble papel de apoyo: por un lado, disponer de la documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas en el centro y, por otro, proporcionar secuencias didácticas para el alumnado y actividades para el profesorado y padres que tengan que ver con determinados aspectos de los proyectos susceptibles de divulgación y fomento de la participación (introducción de las tecnologías de la información y la comunicación, proyectos de innovación educativa de diversa temática, grupos de trabajo del profesorado, coeducación, cultura de paz y no violencia, ecoescuela, plurilingüísmo, programas europeos e internacionales, deporte, interculturalidad...).

La cuota de responsabilidad para el desarrollo del componente catorce recae en los responsables docentes de los diferentes proyectos y programas, en la jefatura de estudios y en el responsable de la biblioteca escolar principalmente. Los responsables de la coordinación de los distintos programas han de re-conocer a la biblioteca escolar como un recurso imprescindible para complementar las actividades y tareas de sus respectivos proyectos en cuanto a la provisión de documentación específica, difusión y exhibición de trabajos y conexión con otros programas se refiere.

Señales de avance 14

- La biblioteca provee de recursos librarios a programas y proyectos educativos (coeducación, cultura de paz y no violencia, ecoescuela, plurilingüísmo, programas europeos e internacionales, deporte, interculturalidad, investigación, innovación educativa...).
- La biblioteca aporta asesoramiento y selección de actividades y recursos librarios y electrónicos a los programas y proyectos educativos (coeducación, cultura de paz y no violencia, ecoescuela, plurilingüísmo, programas europeos e internacionales, deporte, interculturalidad, investigación, innovación educativa...)
- Desde la biblioteca se informa de los recursos disponibles y accesibles para apoyar a los programas y proyectos del centro.
- En la biblioteca escolar hay una sección específica dedicada a fondo local.
- Desde la biblioteca escolar se informa al profesorado sobre convocatorias relacionadas con programas temáticos, proyectos de innovación, investigación y elaboración de materiales curriculares.
- La biblioteca escolar informa, selecciona y dispone de recursos electrónicos y librarios para el apoyo a las actividades relacionadas con celebraciones de carácter institucional, efemérides y eventos educativos y culturales de carácter coyuntural.
- Los coordinadores/as de programas y proyectos tienen en cuenta la biblioteca escolar cuando planifican su plan de trabajo y desarrollan las actividades.
- Los coordinadores/as de programas y proyectos requieren/demandan a la biblioteca escolar recursos para el desarrollo de sus actividades.
- El responsable de la biblioteca recoge periódicamente las necesidades específicas de los coordinadores/as de los programas y proyectos.

• ...

©omponente 15

El objetivo de las actuaciones del componente 15 incide en una tarea de compensación de desigualdades, de prevención de la exclusión, de inclusión social y cultural. En este caso, hemos de dar paso a nuevos agentes que planifiquen e intervengan en las actividades con el alumnado que asiste a las mismas: auxiliares de biblioteca, educadores sociales, psicólogos, orientadores, voluntarios... Es preciso realizar una labor de implicación y colaboración de ayuntamientos, asociaciones de padres de alumnos, en el marco de un centro abierto a la comunidad, sin olvidar que todo ello ha de conectarse con las intervenciones propias del componente 17 (colaboración con otros sectores) para otorgar coherencia a la acción educativa dentro y fuera del horario escolar.

La cuota de responsabilidad en la implementación del componente 15 se inclina hacia el equipo directivo y otros agentes como los orientadores, los especialistas en pedagogía terapéutica, pues habrá que planificar los refuerzos educativos, talleres de biblioteca, seleccionar los recursos librarios y no librarios para que la biblioteca escolar realice la provisión pertinente (adquisición de materiales para el alumnado de refuerzo, de altas capacidades intelectuales, con diversidad funcional: ciegos, ambliopes, auditivas, movilidad reducida, con retraso mental leve y con capacidad intelectual límite, perteneciente a minorías étnicas y culturales) y vincular estas acciones a las de los programas de acompañamiento en horario extraescolar.

La LOE y algunos programas educativos como los planes de apertura de los centros a las familias o el plan del Ministerio de Educación PROA (Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo), tienen entre sus objetivos la apertura y el uso de la biblioteca escolar durante el horario no lectivo.

Señales de avance 15

- Se realiza adquisición y provisión de materiales para el alumnado de refuerzo educativo
- Se realiza adquisición y provisión de materiales para el alumnado de alta capacidad intelectual.
- Se realiza adquisición y provisión de materiales para el alumnado con retraso mental leve y con capacidad intelectual límite.
- Se realiza adquisición y provisión de materiales para el alumnado con diversidad funcional: ciegos, ambliopes, auditivas, movilidad reducida.
- Se realiza adquisición y provisión de materiales para el alumnado perteneciente a minorías étnicas y culturales.
- Se adquieren materiales en otras lenguas.
- Se abre la biblioteca para actividades incardinadas dentro de programas de acompañamiento escolar y refuerzo educativo.
- Se realizan en la biblioteca actividades de compensación educativa e inclusión en horario extraescolar.
- La biblioteca está ubicada en planta baja y no ocasiona problemas de accesibilidad.
- La biblioteca está ubicada en planta alta y no ocasiona problemas de accesibilidad
- En la biblioteca hay una sección específica dedicada a la diversidad.
- Desde la biblioteca se desarrolla un programa específico de prevención de la exclusión social en horario no lectivo.

• ...

Actuaciones para las familias y su implicación en actos de lectura y en actividades de la biblioteca escolar

El componente dieciséis tiene como objetivo arbitrar estrategias de sensibilización y participación de los padres y madres en actividades relacionadas con el fomento de la lectura. La cuota de responsabilidad para su desarrollo corresponde principalmente al profesorado tutor/a.

A través de un servicio de atención y apoyo a la familia, la biblioteca escolar puede facilitar orientación bibliográfica, la preparación de lotes de documentos específicos para las familias, el establecimiento de un horario de asistencia de padres y madres, la invitación a participar en actividades de formación...

La biblioteca escolar, además de su función propiamente curricular como instrumento de apoyo al aprendizaje, no deja de ser un espacio de suma importancia en la educación para el tiempo libre y el ocio del alumnado, en donde la lectura ha de ocupar un lugar destacado.

- En las reuniones prescriptivas con las familias, los tutores/as abordan la programación en lectura, escritura y biblioteca y se informa sobre sus actuaciones.
- En las reuniones prescriptivas los tutores/as informan a las familias sobre los servicios y programas de la biblioteca escolar.
- Las familias colaboran en tareas relacionadas con la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar.
- El centro promueve actividades de formación de las familias en su papel de mediadores de la lectura.
- Las familias colaboran en el plan de lectura acudiendo a las aulas para realizar actividades de animación lectora.
- La biblioteca ofrece un servicio de mochilas viajeras o lotes específicos de documentos para las familias.
- En la biblioteca escolar hay una sección específica para padres y madres.
- El centro promueve un club de lectores para padres y madres.
- A través de la web del centro (sección específica de la BE/CREA) se informa de los servicios que la biblioteca escolar oferta a las familias.
- A través de la web del centro (sección específica de la BE/CREA) se informa de las actividades y programas que la biblioteca escolar oferta a las familias...

Componente 16

Actuaciones para las familias y su implicación en actos de lectura y en actividades de la biblioteca escolar (Actos de información, sensibilización y participación de las familias)

Señal de avance 1

En las reuniones prescriptivas con las familias los tutores/a abordan la programación en lectura y biblioteca e informan de sus actuaciones

Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos
Se abordó esta acción a criterio de cada tutor.	Abordar la información del plan por todos los tutores en la primera reunión con las familias.	Abordar la información sobre este ámbito por todos los tutores en la primera reunión. Confección de un guión básico (contenidos: líneas generales del plan de lectura y servicios de la biblioteca escolar).	Coordinador LyB. Tutores/as. Jefatura de estudios.	Octubre

Señal de avance 2

En la biblioteca hay una sección específica para padres y madres

Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos		
No existe esta sección.	Iniciar la sección específica para las familias.	Búsqueda de bibliogra- fía específica y conoci- miento de las caracterís- ticas de secciones ya creadas por otros cen- tros. Librar una partida eco- nómica para la adquisi- ción este fondo.Buscar la ubicación idónea en la biblioteca.	Equipo de Apoyo. Responsable BE/ CREA.	Segun- do tri- mestre		

Señal de avance 3

A través de la web del centro (sección específica de la BE/CREA) se informa de los servicios y programas que la biblioteca escolar oferta a las familias

Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos	
La sección de biblioteca escolar no está operativa en la web del centro, aunque se ha informado de los servicios de la biblioteca a las familias en el apartado «noticias» de la web del centro.	Poner en marcha una sección de bi- blioteca en la web principal del cen- tro.	Un subgrupo del equipo de apoyo se encargará de elaborar la estructura y los contenidos iniciales para que esta sección esté operativa. Solicitar la dirección del centro la cooperación del coordinador TIC. Ver las páginas webs de estos centros: A: B:	Equipo de Apoyo. Responsable BE/ CREA. Coordinador TIC.	Abril	
Señal de avance 4					
Situación Valoración	Objetivos	Intervenciones	Responsabilidad	Tiempos Plazos	

17

Colaboración con otros sectores, organismos o entidades (biblioteca pública, editoriales...)

En este componente la responsabilidad del equipo directivo es fundamental para arbitrar estrategias de dinamización cultural y de colaboración con otros sectores y articular actividades a lo largo del curso. Se trata de una acción muy útil, una vez, analizada la infraestructura y elaborado un plan efectivo de colaboración. Para ello, es imprescindible disponer de información y elaborar un directorio sobre la infraestructura bibliotecaria, servicios de lectura, centros culturales, librerías, etc., de la zona.

Cuando las acciones propuestas desde la biblioteca escolar trascienden el marco escolar, yendo más allá del currículo, de la propia comunidad educativa y conectando la realidad escolar con la realidad social y cultural del barrio, del pueblo, de la ciudad, entonces desarrolla una labor importante de proyección cultural.

Por otra parte, una actuación de especial relevancia es la que tiene que ver con el impulso de zonas educativas de cooperación bibliotecaria. La contribución de las corporaciones locales puede ser de gran interés para hacer de las bibliotecas escolares del municipio espacios abiertos con recursos informativos, educativos y culturales a disposición de la comunidad. Así favorecemos una biblioteca del centro con amplias posibilidades de uso regular e integrada en una primera red local básica de lectura y acceso a la información.

Señales de avance 17

- Se realizan actividades en colaboración con el ayuntamiento.
- El plan de actividades y colaboración con la biblioteca pública de la zona obedece a una planificación conjunta entre biblioteca escolar/biblioteca pública.
- Se realizan actividades en colaboración con centros educativos de la zona.
- Se elabora un directorio de recursos culturales y educativos de la zona.
- Se impulsa la creación de una zona educativa de cooperación bibliotecaria entre la biblioteca escolar del centro, el resto de bibliotecas escolares del municipio o barrio y las bibliotecas públicas.
- Se participa en proyectos y programas análogos de lectura y bibliotecas con centros de otras comunidades (agrupaciones de centros).
- Se realizan actividades con centros e instituciones especializadas en promoción de la lectura.
- Se realizan actividades en colaboración con asociaciones culturales locales.
- Se realizan actividades y colaboraciones con librerías locales.
- Se gestiona patrocinio para el desarrollo de actividades generales.
- Se realizan actividades en colaboración con editoriales.
- ..

Componente 18

Seguimiento y evaluación continua de las intervenciones en el centro sobre lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar

Este componente tiene que ver con la sostenibilidad del conjunto de intervenciones señaladas en cada componente. La cuota de responsabilidad del componente dieciocho afecta a todo el profesorado. Cada uno en su parcela ha de evaluar y conseguir suficiente información ejecutiva para sostener la calidad de las intervenciones. Ahora bien, es el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica en especial el grupo que ha de asumir mayor cuota de responsabilidad, pues ha de velar por el buen desarrollo de los componentes, aplicando criterios y utilizando instrumentos para la evaluación de la programación en lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar.

A lo largo del curso el responsable del plan de lectura y biblioteca, junto con los coordinadores de ciclo, jefes de departamentos, el equipo de apoyo a la biblioteca debe disponer de unas señales de avance que permita conocer la calidad de los trabajos, así como aquellos aspectos relacionados con todos los agentes y elementos que participan en el desarrollo de los componentes básicos de intervención en lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar. No debe olvidarse que las acciones principales en lectura y escritura se llevan a cabo en el ámbito del aula y que hemos de atender también a aquéllas que se desarrollan en otros espacios de lectura y escritura (biblioteca, ciberespacio, familia...).

Señales de avance 18

- Se aplican criterios e instrumentos para la evaluación de la programación en lectura, escritura y uso de la biblioteca escolar.
- Se utilizan en la evaluación la información aportada por la estadística e informes del programa de gestión de la biblioteca.
- Se utilizan portafolios o métodos de carpeta para la evaluación del alumnado en sus competencias lectoras, escritoras y de uso de recursos.
- Se llevan a cabo reuniones de seguimiento y supervisión para conocer el grado de desarrollo de los componentes y establecer medidas correctoras.
- Se realizan entrevistas a representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa para conocer su implicación y satisfacción con respecto a las intervenciones en lectura, escritura y uso de la biblioteca.
- Se difunden y publican informes periódicos sobre el seguimiento y supervisión de las intervenciones en el centro relacionadas con el desarrollo de la lectura, la escritura y el uso de la biblioteca escolar.
- ...

Referencia legislativa

ACUERDO de 23 de enero de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía

BOJA núm. 29 de 8 de febrero de 2007

Instrucciones de 23 de septiembre de 2009 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa para la organización y funcionamiento de los planes para la lectura y el uso de la biblioteca escolar en los centros autorizados para su aplicación para el curso 2009-2010.

Acuerdo de 25 de noviembre de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la cuantía de las gratificaciones por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada laboral por el profesorado que coordina proyectos lectores y planes de uso de las bibliotecas escolares en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación.

BOJA núm. 86 de 9 de diciembre de 2008

Web de referencia

Biblioteca Escolar Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje (BE/CREA)

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/

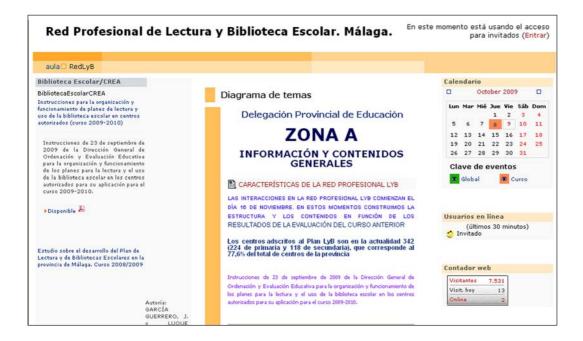


Biblioteca Escolar, Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje es la página web de la Delegación de Educación, iniciada en el año 2001 y renovada en 2008, destinada a informar y apoyar a las bibliotecas escolares de la provincia de Málaga. En esta web se ofrecen nuevas secciones y contenidos actualizados (evaluación, compensación educativa, acción de dinamización cultural y colaboración...), así como nuevos servicios (recursos electrónicos para el alumnado, padres y madres, profesorado y responsables de bibliotecas escolares, orientación bibliográfica, difusión de experiencias preguntas más frecuentes, recursos para la celebración de efemérides...).

Un sitio web en continua renovación por y para las bibliotecas escolares y al servicio del profesorado y de la comunidad educativa.

Red Profesional de Lectura y Biblioteca Escolar de la provincia de Málaga

http://www.cepaxarquia.org/aula/course/view.php?id=37



El profesorado con función coordinadora es miembro efectivo de la Red Profesional de Lectura y Biblioteca Escolar.

La Red Profesional es la herramienta y el referente principal de información, interconexión, apoyo, comunicación, asesoramiento y colaboración de los coordinadores y las coordinadoras de los programas de intervención en lectura y biblioteca escolar de los centros.

La Red Profesional de Lectura y Biblioteca Escolar está alojada en el Centro del Profesorado de la Axarquía.







Plan LyB. Serie: Guías. Noviembre, 2009. Nº 3 Bibliotecas Escolares de la provincia de Málaga

Junta de Andalucía. Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga.

Avda. de la Aurora, 47- Edif. Servicios Múltiples. 29071 Málaga

Servicio de Ordenación Educativa. Coordinación Provincial de Publicaciones Educativas

Dirección Editorial: José García Guerrero, jose.garcía.ext@juntadeandalucía.es

José Manuel Luque Jaime, jmanuel.luque.ext@juntadeandalucia.es

Ilustraciones: Teresa Rodríguez Súnico Teléfonos: 951038443 / 951299046

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/